



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El pasado 25 de mayo se conmemoraron los 200 años del nacimiento de Patria, el Bicentenario de la Argentina, suceso de carácter histórico y significativo para la nación y el pueblo.

El Gobierno Nacional organizó diversos eventos como por ejemplo: desfiles, espectáculos artísticos, recitales, exposiciones y una cena de gala, entre otros. Sin duda fue una merecida fiesta para todos los argentinos.

Debemos destacar que la organización y puesta en escena de cada una de las actividades se caracterizó por una brillante organización y puesta en escena. Cifras oficiales indican que para el armado y desarrollo se utilizaron 20 mil metros de vallados, 50 mil metros de estructuras tubulares, 27 mil metros cuadrados de lonas y bastidores y 7 mil artefactos de iluminación.

A su vez, a los festejos asistieron aproximadamente seis millones de personas, participaron más de quince mil en los distintos desfiles y 117 stands se presentaron en el Paseo del Bicentenario. De los stands 45 fueron de las provincias y temáticos y 72 correspondieron al sector gastronómico. Allí se contabilizaron seis mil visitantes diarios en cada uno de los stands del paseo.

A los festejos asistieron ocho (8) Presidentes extranjeros: Ignacio Lula Da Silva, Fernando Lugo, Hugo Chávez, Rafael Correa, José Mujica, Manuel Zelaya, Evo Morales y Sebastián Piñera. Y 19 representantes de diferentes países: Canadá, Alemania, India, Trinidad y Tobago, Austria, Francia, República Dominicana, Perú, Irlanda, Argelia, España, Serbia, Libia, Jordania, Palestina, México, Panamá, Cuba y Rumania.

Los festejos fueron variados: recitales emotivos y multitudinarios, el del cantante Fito Páez, proyección de la historia sobre el Cabildo y un desfile de carrozas imponente. A su vez, a lo largo y ancho del país se inauguraron diversas obras relacionadas con los 200 años de nuestra patria.

En el marco de esta celebración se vistieron de fiesta las calles con más de 2 millones de banderas argentinas.

Por lo expuesto, creemos pertinente felicitar a los organizadores y promotores de este festejo histórico para el pueblo argentino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Silvina García Larraburu



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, nuestras felicitaciones por la excelencia de los festejos organizados con motivo del Bicentenario de nuestra Patria.

Artículo 2°.- De forma.